

08-03-2021

 **informa**

2021-8

# Reunión de la Comisión Negociadora y Comisión Paritaria del II C.C. Grupo Renfe: Primas Variables

Esta mañana se han producido las reuniones de la Comisión Paritaria y Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo del Grupo Renfe, para acometer el cierre de las Primas Variables de 2020 y fijar el Adelanto a cuenta de las Primas Variables de 2021.

SEMAF entiende que, como trabajadores públicos esenciales que hemos estado en todo momento a disposición de la sociedad y del Grupo Renfe, no podemos sufrir ninguna pérdida ni merma económica, tanto en el ejercicio 2020, como en el adelanto a cuenta del 2021.

Teniendo en cuenta la postura expuesta, la Dirección de la Empresa ha propuesto mantener las garantías **del adelanto cobrado a lo largo de 2020**, en todo caso. Es decir, **todo trabajador del colectivo de conducción habrá percibido, como mínimo, el 84%** de la prima variable anual del ejercicio 2020.

**Para el año 2021**, por similar motivación, se ha solicitado a los mismos organismos que tenga el **mismo tratamiento que el año 2020**, por lo que hemos conseguido el compromiso de la Dirección de la Empresa, a la espera de la anterior autorización, de **mantener el adelanto que actualmente percibimos hasta el mes de mayo**, donde se procederá a la revisión de los parámetros productivos y seguiremos defendiendo nuestra posición ante la Dirección del Grupo.

SEMAF continuará luchando para que no se sufran perjuicios permanentes derivados de una situación que se considera coyuntural en la que el colectivo de conducción ha demostrado y sigue demostrando su compromiso con el servicio público que presta.

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**